

GRAMÁTICA ESPAÑOLA
PROGRAMA 2024

Carrera/S Y N° De Ordenanza De Plan De Estudios: Profesorado de Inglés
(430/2009)

Nombre de la materia: Gramática española

Equipo de cátedra:

Docente a cargo: María Mare

Ayudante: José Silva Garcés

Horario: Miércoles de 10 a 12 y Jueves de 11 a 13. Primer cuatrimestre.

1. FUNDAMENTACIÓN

Gramática española es una de las materias obligatorias correspondientes al *Profesorado de Idioma Inglés* y se propone como una instancia para profundizar y ampliar los contenidos estudiados en *Taller de gramática española*. Concretamente, esta asignatura comprende el análisis de los diferentes constituyentes que se encuentran en los niveles estudiados en el curso anterior – sujeto y predicado-, a fin de promover la reflexión sobre las particularidades de la gramática del español y las posibilidades que ofrece. Al igual que en *Taller...*, el estudio de los contenidos se encuentra atravesado por la noción de gramática y sus tipos –descriptiva, normativa, explicativa-, y a este aspecto se añade la consideración de construcciones específicas que resultan relevantes para el contraste con el inglés –empleo de los pronombres, uso de las oraciones no flexionadas, entre otras.

El programa está organizado en cuatro unidades. En la unidad I, se revisan y profundizan las nociones de predicado y argumento y las funciones sintácticas fundamentales. En la unidad II, se presentan diferentes aspectos referidos al ámbito nominal, como los tipos de nombres y las particularidades que presentan con respecto a la modificación, cuantificación y especificación que admiten. Asimismo, se discuten en profundidad las propiedades de los pronombres, particularmente, de la forma *se*, que presenta diferentes valores según la estructura en la que aparece. En la unidad III se revisa la clasificación verbal estudiada en *Taller de gramática española*, i.e., verbos transitivos, inergativos e inacusativos, y se abordan las construcciones perifrásticas como otra manifestación de la información de tiempo, modo, aspecto y voz. Finalmente, la unidad IV se vuelve sobre las nociones de gramaticalidad, corrección y adecuación y se discuten los temas estudiados durante la cursada (datos, evidencia negativa, metodología).

2. OBJETIVOS

Los objetivos de la asignatura *Gramática española* apuntan a lograr que los estudiantes:

- ◆ Reconozcan las propiedades semánticas de los tipos de sustantivos y de los pronombres y reflexionen sobre sus consecuencias sintácticas.
- ◆ Distingan los tipos de modificación y su distribución en la cláusula.
- ◆ Profundicen sus conocimientos sobre la morfología flexiva del español, específicamente, sobre la flexión verbal.
- ◆ Adquieran herramientas de análisis para el estudio de construcciones gramaticales complejas.

3. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad I: Estructura argumental y funciones sintácticas

Atribución y predicación. Estructura argumental. Los papeles temáticos y su realización sintáctica en relación a las clases de palabras: verbos, preposiciones, adjetivos, nombres. La transitividad y los procesos de intransitivización. Clasificación de los predicados en transitivos, inergativos e inacusativos: características centrales. Las funciones sintácticas del ámbito verbal: el objeto directo, los tipos de dativos, los predicativos.

BIBLIOGRAFÍA

Di Tullio, Ángela (2005) *Manual de Gramática del Español*. Capítulo 7. Buenos Aires: La Isla de la Luna.

Ficha de cátedra: *Las preposiciones*.

Mare, María (2020) Clases de palabras y predicación. Reflexiones para la enseñanza. *Revista de Lingüística y Filología*, Vol. 46, Núm. 1, 221-241.

Fernández, Matías & María Mare (2021) ¿Para qué lingüísticarla formalmente? En María Mare (coord.) *¿Para qué lingüísticarla?.* Neuquén: EDUCO, pp. 187-204.

Unidad II: El ámbito nominal

El núcleo del sintagma nominal. Clasificación de los sustantivos y tipo de modificación que admiten. Modificación restrictiva y no restrictiva. Estructura argumental en el ámbito nominal. Los pronombres y su clasificación. Ocurrencia de la forma *se*. Los adjetivos en el sintagma nominal: clasificación de los adjetivos y estructura del sintagma adjetival.

BIBLIOGRAFÍA

Bosque, Ignacio & Javier Gutiérrez-Rexach (2009) “Sujetos y objetos”, en *Fundamentos de Sintaxis Formal*, Madrid: AKAL, 414- 422.

Di Tullio, Ángela (2005) *Manual de Gramática del Español*. Capítulos 8-10. Buenos Aires: La Isla de la Luna.

Ficha de cátedra: *Las construcciones con se*.

Ficha de cátedra: *Interpretación semántica de los nombres. Algunas nociones relevantes*.

Ficha de cátedra: *Sustantivos sin determinación*, confeccionada a partir de Bosque, I. (1996) “Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance”, en Bosque, I. (ed.) *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*. Madrid: Visor libros, 13- 120.

Trebisacce, Romina (2020) Construcciones con el clítico *se*. En Kornfeld, L. (coord.) *Temas de gramática y variación*. 39-66. BsAs: Waldhuter.

Unidad III: Información gramatical del ámbito verbal

La flexión verbal: tiempo, modo, aspecto. El aspecto léxico y el aspecto morfológico. Otras manifestaciones de las categorías gramaticales verbales: las perífrasis verbales. Tipos de perífrasis verbales y distinción de otras construcciones con verbos no flexionados (construcciones de control y ascenso).

BIBLIOGRAFÍA

- Avellana, A. & L. Kornfeld (2020) Tiempo, aspecto y modo en español rioplatense. En Kornfeld, L. (coord.) *Temas de gramática y variación*. 67-104. BsAs: Waldhuter.
- Di Tullio, Ángela (2005) *Manual de Gramática del Español*. Capítulos 12 y 13. Buenos Aires: La Isla de la Luna.
- Ficha de cátedra: *Tiempo, modo y aspecto en español. Sus formas de manifestación*.
- García Fernández, Luis (2006) *Diccionario de Perífrasis Verbales*. Madrid: Gredos, 9-58.
- Kornfeld, Laura (2020). La perífrasis *ir a* + infinitivo en el español de la Argentina. En Kornfeld, L. (coord.) *Temas de gramática y variación*. 11-38. BsAs: Waldhuter.

Unidad IV: Sobre el quehacer del gramático y el lugar de la gramática en la enseñanza.

El tratamiento de los datos. Gramaticalidad, corrección, adecuación. La variación lingüística. Los datos producidos y los datos contruidos. La evidencia negativa. La enseñanza de la gramática.

BIBLIOGRAFÍA

- Araya, Teresa, María Mare & José Silva Garcés (2018) Sobre la argumentación y la justificación en gramática. En Mare, María & Casares, Fernanda (eds.) *¡A lingüístiquearla!*, Neuquén, Educo.
- Carrió *et al.* (2015) La lengua en el aula de lengua, *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*. Año 7, Volumen 7, 6- 26.
- Di Tullio, Ángela (1990). Lineamientos para una nueva gramática pedagógica. *Revista de Lengua y Literatura*, vol. 4, Nº 8, 3- 14.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2016) *La dignidad e igualdad de las lenguas*. Madrid: Alianza Editorial, 15- 20.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Bosque, Ignacio & Violeta Demonte (eds.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bosque, Ignacio (1990) *Las categorías gramaticales*. Capítulos I, II y III. Madrid: Síntesis.
- Di Tullio, Ángela (2009) Telicidad o agentividad en el *se* no argumental. En *Actas V Encuentro de Gramática Generativa*, Neuquén: EDUCO, 241- 256.
- Escandell-Vidal, María Victoria (Coord.) (2011) *Invitación a la Lingüística*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces – UNED.
- Real Academia Española (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Polo, Nuria & Victoria Escandell Vidal (2011) “Bases metodológicas de la investigación lingüística”. En Escandell-Vidal, María Victoria (Coord.) (2011) *Invitación a la Lingüística*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces – UNED.

4. METODOLOGÍA

La materia consta de cuatro horas semanales, que se organizan en presentaciones teóricas y actividades prácticas. En las clases teóricas se introducirán los temas correspondientes a cada unidad a través de diferentes problemas lingüísticos. En las clases prácticas los estudiantes resolverán las actividades correspondientes a la unidad abordada en la clase teórica. Los ejercicios serán revisados en clase. Se hará empleo de los diferentes recursos que permite la plataforma PEDCO.

5. EVALUACIÓN

Para acreditar el cursado de la asignatura los estudiantes deberán aprobar dos exámenes parciales con una nota no inferior a 4 (cuatro) y haber presentado los trabajos prácticos obligatorios. Para promocionar la materia, los estudiantes deberán obtener en cada una de las instancias evaluativas una nota no inferior a 7 (siete) y rendir un coloquio de promoción en el que presentarán oralmente alguno de los temas de la cursada. Todos los alumnos regulares deberán asistir al 80% de las clases. Los estudiantes que se presenten como libres deberán resolver un examen escrito y responder oralmente las preguntas que formule el tribunal examinador.

6. CRONOGRAMA TENTATIVO

Miércoles 6/3: Inicio de la cursada

Jueves 16/05: Primer parcial

Jueves 13/6: Segundo parcial

Semana del 17 de junio: Recuperatorios y coloquios



María Mare